

Acta de la DECIMONOVENA REUNIÓN

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN BIZKAIA

Fecha y Hora:

14 de noviembre de 2014 de 12:00 a 13.30 a m.

Lugar:

Sala de Reuniones Multiusos del Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia c/ Ugasko, 3 - 2.º - 48014 Bilbao

Orden del día:

1. Bienvenida y entrega de la documentación
2. Lectura del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
4. Presentación del Informe "Cifras de atención a situaciones de violencia de género en el Territorio Histórico de Bizkaia: Ámbito Social, Policial, Judicial. 2013"
5. Información sobre la recogida semestral de datos en 2014 y la elaboración de los documentos "Hoja Informativa Municipal. Primer Semestre 2014".
6. Ruegos y preguntas.
7. Despedida y próximas actuaciones

Asisten:

Presidencia: Diputada Foral de Acción Social: Dña. M.ª Pilar Ardanza

Vicepresidencia: Directora General de Inserción Social: Dña. Mercedes Muñiz

Secretaría: Jefa de la Sección de Mujer: Dña. Berta Díaz

Vocalías:

- Dpto. de Acción Social de la DFB (Dir. Gral. Inserción Social): Dña. M.ª Dolores Menchaca
- Dpto. de Presidencia de la DFB: D. Anselmo Ardanza
- EMAKUNDE-Instituto Vasco de la Mujer: Dña. Ana Alberdi
- Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco (GV): Dña. Ana María Reka
- Departamento de Administración Pública y Justicia del GV: D. Roberto Moreno
- Dpto. de Educación, Política Lingüística y Cultura del GV: Dña. Begoña Garamendi
- Departamento de Empleo y Políticas Sociales del GV: Dña. Lide Amilibia
- Municipios y Mancomunidades -EUDEL:
 - o Ayuntamiento de Abadiño: Dña. Yanire Moreno
 - o Ayuntamiento de Forua: Dña. Jane Eyre Urkieta
- Asociaciones y organizaciones:
 - o Del ámbito de la Violencia de Género:
 - Centro Asesor de la Mujer ARGITAN: Dña. Aintzane Riancho
 - En representación del "Foro para la Igualdad de Mujeres": Asociación SIM ROMI: Dña. Pilar García

**Excusan su
ausencia:**

- Dpto. de Acción Social de la DFB (Dirección General de Igualdad): D. Xabier Legarreta
- Dpto. de Promoción Económica de la DFB: Dña. Izaskun Artetxe
- Departamento de Salud del GV: Dña. M.^a Jesús Mugica
- Municipios y Mancomunidades -EUDEL:
 - o Ayuntamiento de Ermua: Dña. Natividad Alonso
- Asociaciones y organizaciones:
 - o Del ámbito de la Violencia de Género:
 - M. de Asistencia Psico-Social AUZOLAN: Dña. Marta Dolado

**Materiales
entregados:**

Carpeta conteniendo:

- Presentación del Informe "Cifras de atención a situaciones de violencia de género en el Territorio Histórico de Bizkaia: Ámbito Social, Policial, Judicial. 2013"
- Presentación de la información sobre la recogida semestral de datos en 2014 y la elaboración de los documentos "Hoja Informativa Municipal. Primer Semestre 2014"

Asuntos tratados:

1. **Bienvenida y entrega de la documentación**, a cargo de Dña. M.ª Pilar Ardanza.
2. **Presentación y bienvenida** de las personas que acuden por primera vez al pleno: Dña. Pilar García, que acude por primera vez al pleno en sustitución de Dña. Rosa Jiménez; y excusado de ausencias, a cargo de Dña. Berta Díaz.
3. **Lectura del Orden del Día**, a cargo de Dña. M.ª Pilar Ardanza.
4. **Aprobación del acta de la reunión anterior**, a cargo de Dña. Berta Díaz.
5. **Solicitud de conformidad al envío exclusivamente telemático de convocatorias de reuniones del Observatorio**, a cargo de Dña. Berta Díaz.
6. **Presentación del Informe "Cifras de atención a situaciones de violencia de género en el Territorio Histórico de Bizkaia: Ámbito Social, Policial, Judicial. 2013"**, a cargo de Infopolis.
7. **Información sobre la recogida semestral de datos en 2014 y la elaboración de los documentos "Hoja Informativa Municipal. Primer Semestre 2014"**, a cargo de Infopolis.
8. **Cierre de la reunión a las 14.15 horas**, a cargo de Dña. Mercedes Muñiz.

PRINCIPALES CUESTIONES E INTERVENCIONES EN EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN***Sobre la Presentación del Informe "Cifras de atención a situaciones de violencia de género en el Territorio Histórico de Bizkaia: Ámbito Social, Policial, Judicial. 2013"***

Se presentan de manera inicial las conclusiones generales del estudio y a continuación se exponen los principales resultados de cada una de las áreas de intervención que recoge el informe (datos 2014 y perspectiva evolutiva): recursos activos en el ámbito de la intervención social (recursos de acogida, asesoramiento jurídico, atención psicológica, intervención familiar especializada, servicios de punto de encuentro familiar, atención telefónica, ayudas económicas y ayudas en materia de vivienda y, de manera novedosa este año, inserción sociolaboral, Renta de Garantía de Ingresos y concesiones de autorización de residencia temporal y trabajo a mujeres extranjeras víctimas de violencia de género); en el ámbito policial (datos de actuaciones registradas por la Ertzaintza); y en el ámbito judicial (procesos judiciales, servicio de atención a víctimas, turno de oficio específico y atención médica forense).

Dña. Pilar Ardanza:

- Recuerda la ampliación del objeto de trabajo y estudio del Observatorio, con la incorporación que se está realizando de los ámbitos de Salud y Educación y la ampliación presupuestaria correspondiente.
- Destaca que gracias al conocimiento de los datos, que están recogidos en el Informe, se están revisando distintos factores en relación a las situaciones de las mujeres atendidas, sus necesidades y la respuesta que proporcionan los recursos.

- Actualmente se están identificando realidades y cambios en los perfiles que llevan aparejadas nuevas necesidades específicas dentro del circuito de atención en función de los colectivos y se están realizando por tanto cambios en el enfoque de los recursos, ampliándose las horas de atención y las necesidades presupuestarias.

Dña. Berta Díaz:

- Informa del alto grado de satisfacción del Grupo de Trabajo con la tarea de todo el año hasta la elaboración final del Informe, ya que cada vez la colaboración de las entidades informantes gana en calidad.
- Aporta un elemento cualitativo muy positivo: los ayuntamientos comentan que cada vez les resulta más fácil cumplimentar los cuestionarios digitales a través de los que comunican sus datos al Observatorio, y cada vez ven mayor utilidad a ese sobreesfuerzo añadido a su trabajo diario.
- Con relación a los datos que se exponen, resalta que los perfiles actuales de las mujeres atendidas presentan mayores vulnerabilidades y los recursos de acogida se ven afectados especialmente, en la medida en que esta realidad se traduce en un alargamiento de los periodos de estancia y por tanto en la necesidad de reforzar los recursos de media y larga estancia.
- Señala que la situación actual del mapa de cobertura del Servicio foral de atención psicológica ha variado con respecto a la presentada en el informe, referente a 2014; ya que se ha hecho efectiva la descentralización de este servicio a la comarca de Durangoaldea y a la Mancomunidad de Busturialdea, con el consiguiente aumento de horas de atención del programa.
- Traslada al Pleno la apreciación que Dña. Marta Dolado expresó en la sesión de presentación de este Informe en el Grupo de Trabajo en fecha 7 de noviembre de 2015, respecto a la situación tan deteriorada del Turno de Oficio para Víctimas de Violencia Doméstica y/o Agresiones Sexuales, con cada vez menos servicio y con unas condiciones muy precarias, lo que está motivando un creciente abandono del turno por parte de las y los profesionales implicados.

Dña. Aintzane Riancho:

- Manifiesta el mismo parecer con respecto a estas valoraciones sobre el Turno de Oficio.

Dña. Ana Reka:

- Respecto a los datos policiales de medidas de protección, explica la dificultad de poder realizar un seguimiento cuantitativo anual y fiable respecto a las medidas que se ponen en marcha, ya que los expedientes están abiertos de manera continua a cambios, por lo que tras analizar las posibilidades e ideas entre las personas participantes en la presente reunión plenaria, estima factible que el Departamento de Seguridad proporcione los datos en dos momentos del año (junio y diciembre), lo que permitirá al menos tener dos instantáneas de esa realidad anual.

Sobre la información sobre la recogida semestral de datos en 2014 y la elaboración de los documentos "Hoja Informativa Municipal. Primer Semestre 2014".

Se da cuenta del proceso de recogida de datos semestrales (1er semestre de 2014), en el que participan las entidades locales que en la actualidad cuentan con recursos propios de atención, así como de la propia elaboración de los informes, que en 2014 suman un total de 27; a las 17 entidades que han contestado íntegramente en plazo, se les han remitido los informes correspondientes el día 11 de noviembre; el 14 de noviembre se prevé realizar el envío a las 4 entidades que enviaron parte de sus datos en plazo. El resto de entidades recibirán sus informes antes del 20 de noviembre, priorizándose solicitudes específicas recibidas por parte de las entidades para disponer de este documento.

A continuación se detallan las mejoras incluidas en esta modalidad de informe en su edición de 2014, provenientes del proceso de valoración efectuado el ejercicio anterior.



Dña. Berta Díaz:

- La respuesta de las entidades informantes respecto a la cumplimentación en plazo de los datos que les solicita el Observatorio ha sido muy positiva.
- Los informes se han convertido en algo demandado por las entidades informantes y se ha cumplido con creces el compromiso de ponerlos a disposición de las entidades locales antes del 25N, facilitando así que dispongan de un periodo apropiado de reflexión y decidan el uso que quieran darles.
- Se han incorporado en los informes, las sugerencias de mejora aportadas en la evaluación del año anterior: incluir los datos forales y policiales desagregados por municipios en los informes pertenecientes a mancomunidades.

Otros temas

Dña. Ana Alberdi:

- Ante los problemas debatidos, expone la necesidad de que probablemente los programas no deban concibirse de manera homogénea, por ejemplo en el caso de los programas de coeducación, sino que tengan en cuenta que hay distintas realidades entre los colectivos, que determinan las necesidades y formas de intervención, por lo que serían necesarios distintos planteamientos y contenidos para una misma temática.

Dña. Berta Díaz:

- El Observatorio cumple 10 años de actividad, se trata de una fecha emblemática, y agradece a todas las personas participantes (Pleno, Grupo de Trabajo y entidades informantes) su trabajo y aportaciones en esta larga trayectoria.

D. Anselmo Ardanza:

- Con motivo del 10.º aniversario del Observatorio inquiriere sobre la posibilidad de realizar algún tipo de actividad.

- La Directora de Inserción Social valora positivamente la propuesta y señala que será tomada en consideración por parte del Departamento de Acción Social.

Acuerdos alcanzados

1. Aprobar el Acta de la reunión anterior.
2. Aprobar el envío exclusivamente telemático de convocatorias de reuniones del Observatorio.
3. Facilitar al OVGB, por parte del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco, los datos referidos a las medidas de protección proporcionadas a las mujeres víctimas de la violencia de género referentes dos momentos anuales: los correspondientes a junio y a diciembre.
4. Celebrar la próxima reunión plenaria en el primer semestre de 2015.

CERTIFICA

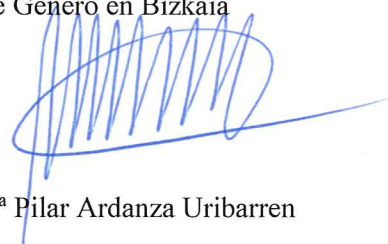
La Secretaria del Observatorio de Violencia de
Género en Bizkaia



Fdo.: Berta Díaz Arbesú

VºBº

La Presidenta del Observatorio de Violencia
de Género en Bizkaia



Fdo: Mª Pilar Ardanza Uribarren